

<b>PAÍS:</b>	<b>Estados Unidos, Distrito de Chicago</b>
<b>POLÍTICA / PROGRAMA:</b>	<b>Política de desempeño escolar, refuerzo y condicionalidad (<i>School Performance, Remediation and Probation Policy</i>)</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>En 1996 las Escuelas Públicas del distrito de Chicago iniciaron la implementación de una política de responsabilidad por resultados orientada a la mejoría del desempeño de los estudiantes en las escuelas de inferiores rendimientos. La escuela se declara "condicional o en prueba" perdiendo temporalmente autonomía de funcionamiento y enfrentando posibles sanciones, que pueden llegar a la remoción del equipo docente, si no supera su situación.</p> <p>Las escuelas reciben asistencia directa proveniente de diferentes fuentes, a través de un sistema de apoyo externo diseñado para fortalecer las operaciones internas del establecimiento, elevar las expectativas de los estudiantes y promover una mejor enseñanza para lograr mayores aprendizajes de los alumnos. La asistencia o apoyo es entregada principalmente por un Socio Externo y un Manager de "Prueba". También participan un funcionario regional de educación, un gerente administrativo y un facilitador del Distrito.</p> <p>Los socios externos dirigen sus intervenciones a la sala de clases o a nivel organizacional, las que varían en su naturaleza e intensidad. En el primer caso, refuerzan el currículo y la enseñanza, desarrollando el conocimiento y habilidades de los docentes, asegurando una cobertura apropiada del currículo, ofreciendo material para apoyar cambios curriculares, estrategias de enseñanza y organización de la misma, frecuentemente en materias de capacidad lectora. En el segundo, fortalecen el liderazgo escolar, apoyan el desarrollo de una visión común de proyecto escolar y sus respectivas estrategias y cambios de normas profesionales como por ejemplo la práctica pedagógica aislada y el uso inadecuado de información.</p> <p>Cada escuela "condicional" diseña un plan de mejora que contiene medidas específicas que deben ser aplicadas por el consejo escolar local y el cuerpo docente, a fin de superar las deficiencias identificadas. El presupuesto escolar debe incluir recursos para la atención de las necesidades y desarrollo de planes específicos.</p> <p>El distrito entrega financiamiento completo en el primer año "de prueba" y financia la mitad del apoyo en el segundo año. El costo del tercer año debe ser asumido por la escuela. El distrito también paga una cuota anual reducida para el manager a cargo de la intervención.</p> <p>Igual que las Intervenciones Inmediatas para las escuelas de más bajos rendimientos de California, este programa sitúa el problema del desempeño insuficiente de la escuela al interior de la misma, identifica las escuelas deficientes en base a mediciones estandarizadas de los conocimientos de los estudiantes y provee apoyos externos adoptando una lógica de libre mercado (las escuelas seleccionan y contratan proveedores independientes).</p> <p>Pese a la fuerte inversión realizada, estudios sobre años iniciales del programa señalan que el apoyo es insuficiente para cambiar</p>

significativamente el aprendizaje en la sala de clases. El programa requiere de una mayor precisión en la definición de metas atribuidas a los apoyos, claridad de roles y autoridad así como incentivos de participación.

**FUENTES DE INFORMACIÓN:**

Finnigan, K, O'Day, J. 2003. External Support to Schools on Probation: Getting a Leg Up? Consortium on Chicago School Research. En: [ccsr.uchicago.edu/publications/p63.pdf](http://ccsr.uchicago.edu/publications/p63.pdf)

Chicago Board of Education. 2009. Chicago Public Schools Policy Handbook. School Performance, Remediation and Probation Policy for the 2009-2010 School Year. En: <http://policy.cps.k12.il.us/documents/302.6.pdf>

Finnigan, K. S., Bitter, C., & O'Day, J., 2009. Improving low-performing schools through external assistance: Lessons from Chicago and California. *Education Policy Analysis Archives*, 17(7). <http://epaa.asu.edu/epaa/v17n7>